Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	**Código:**	1025-38.9-044-F
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	**Versión:**	01

Fecha: 18 de noviembre de 2026

Para: OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

De: ÁREA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal - Decreto 2209 de 1998.

De manera atenta se solicita a la Oficina de Gestión Humana verificar si existe personal de planta disponible y con la especialización científica necesaria para desarrollar las actividades temporales de análisis epidemiológico del componente clínico-epidemiológico del proyecto EMID, código 82613, objeto del proceso CD-125-2026. El objeto comprende análisis estadístico clínico-epidemiológico especializado, manuscrito científico para revista Q1 e informe final, durante diez (10) días calendario, para lo cual se requiere profesional en Química Industrial con doctorado en Ciencias Biomédicas o afines y experiencia superior a dos años. La Oficina de Gestión Humana deberá verificar y certificar si existe personal disponible y técnicamente idóneo para la ejecución sin afectar el servicio institucional; la decisión y su justificación le corresponden exclusivamente a dicha oficina.

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DEL COMPONENTE CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO DEL PROYECTO “ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR E INTEGRADO DE DENGUE – EMID: EVALUACIÓN DE FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS, CLÍNICOS, INMUNOBIOLÓGICOS, GENÉTICOS, SOCIODEMOGRÁFICOS, COMUNITARIOS Y SANITARIOS ASOCIADOS A DENGUE GRAVE EN UNA REGIÓN ENDÉMICA”, CÓDIGO 82613, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1 Y 2 ESTABLECIDOS EN SU FORMULACIÓN APROBADA.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a:

1. Analizar la información clínico-epidemiológica de los pacientes adultos incluidos en el proyecto EMID, conforme a los objetivos específicos 1 y 2 y los procedimientos metodológicos establecidos.
2. Caracterizar las variables sociodemográficas, clínicas y ambientales de la población estudiada mediante consolidación, depuración y análisis de la información disponible, asegurando la calidad y consistencia de los datos.
3. Evaluar los factores asociados a la severidad del dengue, considerando manifestaciones clínicas, comorbilidades, serotipos virales identificados (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4) y demás variables epidemiológicas disponibles.
4. Realizar análisis estadístico descriptivo e inferencial, elaborar tablas y figuras e interpretar los resultados de acuerdo con los objetivos científicos del estudio.
5. Elaborar un artículo científico original, derivado del componente clínico-epidemiológico del proyecto EMID, destinado a su sometimiento a una revista indexada en cuartil Q1 seleccionada de común acuerdo con el investigador principal.
6. Entregar un manuscrito científico completo con título, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, referencias, tablas y figuras definitivas, ajustado a las normas editoriales de la revista seleccionada.
7. Atender y efectuar dentro del plazo contractual los ajustes técnicos, metodológicos y científicos solicitados por el investigador principal y el equipo investigador, hasta obtener la aprobación interna del manuscrito como producto contractual.
8. Entregar informe técnico final con actividades desarrolladas, procedimientos de análisis, principales resultados, conclusiones y soportes correspondientes.

9. Tratar exclusivamente la información autorizada para el proyecto, privilegiar datos anonimizados o seudonimizados, prevenir accesos no autorizados, aplicar medidas de seguridad, informar de inmediato incidentes al supervisor y devolver o eliminar copias bajo su custodia según instrucciones institucionales y deberes legales de conservación.

10. Entregar a la UCEVA resultados, bases derivadas autorizadas, archivos de análisis, tablas, figuras, informe y manuscrito con trazabilidad, respetando las autorizaciones éticas, la protección de datos y los acuerdos científicos del proyecto. La aceptación o publicación por la revista Q1 no constituye obligación de resultado ni requisito de pago.

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Justificación: En desarrollo de este propósito, la UCEVA presentó el proyecto denominado "ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR E INTEGRADO DE DENGUE – EMID: EVALUACIÓN DE FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS, CLÍNICOS, INMUNOBIOLÓGICOS, GENÉTICOS, SOCIODEMOGRÁFICOS, COMUNITARIOS Y SANITARIOS ASOCIADOS A DENGUE GRAVE EN UNA REGIÓN ENDÉMICA", identificado con el código 82613, en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, denominada "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior Públicas", mecanismo 1.

El proyecto se encuentra articulado con el foco estratégico 7, Ciencias de la Vida y de la Salud, particularmente con las líneas relacionadas con salud pública, tecnologías en salud, inmunología y enfermedades transmisibles e infecciosas, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación, la cooperación interinstitucional, la generación de conocimiento y la consolidación de las capacidades científicas de los grupos de investigación.

Para la financiación de proyectos seleccionados en esta convocatoria, el 29 de septiembre de 2020 se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 0010 de 2020, correspondiente a la numeración del Ministerio de Educación Nacional; No. 0457-2020 del ICETEX y No. 798-2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo propósito fue aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico, económico y administrativo para constituir un fondo en administración destinado al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de las Instituciones de Educación Superior públicas.

Posteriormente, mediante la Resolución No. 0771 de 2021 de MINCIENCIAS, el proyecto fue declarado elegible para su financiación. En consecuencia, el 22 de junio de 2023 se suscribió el Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente No. 2023-0666, celebrado entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, con el propósito de otorgar apoyo económico para la ejecución del proyecto aprobado.

El proyecto tiene como objetivo general promover la generación de nuevo conocimiento clínico, biológico y sanitario sobre el virus del dengue en una región endémica, mediante la identificación de mecanismos inmunobiológicos y factores de riesgo individuales relacionados con la severidad de la enfermedad, así como el análisis de los fenómenos sociodemográficos y pedagógicos que inciden en las estrategias de prevención de las comunidades del municipio de Tuluá.

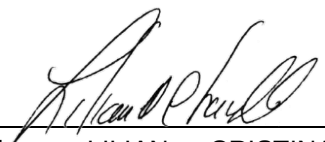
En atención a lo anterior, y considerando la necesidad de avanzar en el cumplimiento de los compromisos técnicos y científicos establecidos en el proyecto, se requiere contar con servicios profesionales especializados que permitan desarrollar las actividades de análisis epidemiológico

previstas en su formulación, contribuir a la interpretación de los resultados obtenidos durante la investigación y aportar los insumos técnicos correspondientes al componente clínico-epidemiológico, en articulación con el investigador principal y el equipo científico del proyecto.

La contratación propuesta se fundamenta en la necesidad de disponer de conocimientos y experiencia especializada para el análisis de la información epidemiológica y clínica, de manera que los resultados del estudio cuenten con el rigor científico requerido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos relacionados con la identificación de factores epidemiológicos, clínicos y sociodemográficos asociados a la severidad del dengue.

Así las cosas, se considera necesario adelantar el proceso de contratación de servicios profesionales especializados para el desarrollo de las actividades correspondientes al análisis epidemiológico del componente clínico-epidemiológico del proyecto "ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR E INTEGRADO DE DENGUE – EMID", código 82613, de conformidad con las actividades contempladas en su formulación aprobada, los compromisos establecidos en el contrato de financiamiento y las necesidades técnicas identificadas para su ejecución.

	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.
Justificación:	
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
Justificación:	

SOLICITANTE	**QUIEN CERTIFICA**
	
Nombre: LILIAN CRISTINA CHAVEZ QUINTERO	**Nombre:** LILIAN ISABELLA FRANCO DONNEYS
Cargo: Profesional Especializado- Área de Contratación.	**Cargo: Jefe Oficina Gestión Humana**